

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITUADO EN PLAZA 3 DE ABRIL NÚMERO 2 DE ALMERÍA, SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN ALMERÍA.

EXPEDIENTE.: CONTR 2025 80251

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITUADO EN PLAZA 3 DE ABRIL NÚMERO 2 DE ALMERÍA, SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN ALMERÍA.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 71.193,00 € (IVA incluido)

DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES:

G/12S/22700/04 71.193,00 euros 2025

A la vista del presente expediente, de acuerdo con lo expresado en la Memoria Justificativa y teniendo en cuenta la aplicación a este contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares informado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 14 de octubre de 2022, de delegación de competencias (BOJA n.º 201 de 19 de octubre de 2022)

HE RESUELTO:

- 1.- Aprobar el expediente de contratación.
- 2.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo. Amós García Hueso

Delegación Territorial en Almería
Plaza 3 de abril 2
04071 - Almería.
T: 950 01 14 00.



AMOS GARCIA HUESO		12/02/2025 10:55:24	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwLKcs6outDZC4piK7kZpn5114b	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	